

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

16511 *Resolución de 7 de octubre de 2010, del Instituto Cervantes, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2009.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se acuerda la publicación de la información contenida en el resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 7 de octubre de 2010.–La Directora del Instituto Cervantes, Carmen Caffarel Serra.

ANEXO
INSTITUTO CERVANTES
I. BALANCE
EJERCICIO 2009

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN



Nº Cuentas	ACTIVO	2009	2008	Nº Cuentas	PASIVO	2009	2008
	A) INMOVILIZADO	129.772.915,36	129.878.121,52		A) FONDOS PROPIOS	149.119.168,12	147.854.924,34
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	I. Patrimonio	56.096.555,26	56.096.555,26
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	1. Patrimonio	13.912.872,39	13.912.872,39
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	41.533.682,87	41.533.682,87
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	650.000,00	650.000,00
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
210	II. Inmovilizaciones inmateriales	1.929.621,60	1.964.429,80	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
212	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	II. Reservas	-	-
216	2. Propiedad intelectual	10.787.426,71	9.953.104,23	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	91.758.369,08	83.335.743,66
218	3. Aplicaciones informáticas	-	-	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	91.758.369,08	83.335.743,66
219	4. Propiedad intelectual	-	-	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.264.243,78	8.422.625,42
(281)	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	225.348,37	521.543,10
(282)	6. Otros inmovilizado	-	-		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	53.858,63	20.063,63
(292.1)	7. Otro inmovilizado inmaterial	89.916,71	89.916,71	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
	8. Amortizaciones	-8.947.721,82	-8.078.591,14	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
	9. Provisiones	-	-	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
220.221	III. Inmovilizaciones materiales	127.483.651,74	127.598.098,05	158.159	4. Deudas en moneda extranjera	53.858,63	20.063,63
222.223	1. Terrenos y construcciones	121.958.836,59	121.389.310,07	170.176	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
224.226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	158.570,84	158.570,84	171.173,177	1. Deudas en moneda extranjera	-	-
225	3. Utillaje y mobiliario	15.684.678,53	14.443.794,33	178.179	3. Deudas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
227.228.229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	39.355.574,52	35.923.660,47	180.185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
(282)	5. Otro inmovilizado	-49.674.008,54	-44.297.237,66	259	III. Descuentos pendientes sobre acciones no exigidos	53.858,63	20.063,63
(292.2)	6. Amortizaciones	-	-		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
230	7. Provisiones	-	-		1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
235.236.237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
(292.3)	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-		II. Deudas con entidades de crédito	-	-
	3. Provisiones	-	-		1. Deudas con entidades de crédito	-	-
250.251.256	V. Inversiones financieras permanentes	359.642,02	315.593,67		2. Deudas por intereses	-	-
252.253.254.257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-		III. Acreedores	12.305.146,81	11.009.284,44
260.265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	359.642,02	315.593,67		1. Acreedores presupuestarios	10.343.872,16	9.476.265,93
(297.1298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-		2. Acreedores no presupuestarios	35.270,81	8.538,92
444	4. Provisiones	-	-		3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	-	-
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	31.930.606,57	29.527.693,99		4. Administraciones Públicas	637.990,69	562.654,46
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	17.109.541,10	9.499.891,95		5. Otros acreedores	1.266.994,90	952.481,89
	C) ACTIVO CIRCULANTE	16.739.651,42	8.994.722,80		6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	21.018,25	9.343,24
30	I. Existencias	91.109,09	85.623,02		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
31.32	1. Comerciales	173.314,97	767,38		I. Provisión para devolución de ingresos	-	-
33.34	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	105.465,62	418.778,75				
35	3. Productos en curso y semiterminados	4.852,32	4.868,24				
36	4. Productos terminados	-	-				
(39)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-				
(39)	6. Provisiones	-	-				
43	II. Deudores	17.109.541,10	9.499.891,95				
44	1. Deudores presupuestarios	16.739.651,42	8.994.722,80				
45	2. Deudores no presupuestarios	91.109,09	85.623,02				
470.471.472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	-	-				
550.555.558	4. Administraciones Públicas	173.314,97	767,38				
(490)	5. Otros deudores	105.465,62	418.778,75				
	6. Provisiones	-	-				
540.541.546(649)	III. Inversiones financieras temporales	4.852,32	4.868,24				
542.543.544.545; 547.548	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
565.566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	4.852,32	4.868,24				
(597)(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
57	4. Provisiones	-	-				
480.580	IV. Tesorería	14.299.158,39	19.790.584,72				
	V. Ajustes por periodificación	517.054,76	232.349,08				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	161.708.521,93	159.405.815,51		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	161.703.521,93	159.405.815,51

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2009	2008	Nº Cuentas	HABER	2009	2008
71	A) GASTOS	123.678.706,94	113.785.830,16		B) INGRESOS	124.942.950,72	122.208.455,58
	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	29.294.570,75	28.222.480,85
	2. Aprovisionamientos	-	-		a) Ventas	-	-
600(,608),(609), 610	a) Consumo de mercaderías	-	-	705	b) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	29.294.570,75	28.222.480,85
601,602,611,612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	741	12) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	29.294.570,75	28.222.480,85
607	c) Otros gastos externos	-	-		13) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	122.969.860,68	112.763.356,66	742	e) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
642,643,644	a) Gastos de personal:	54.989.431,41	48.392.249,73	(708),(709)	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	43.163.411,15	38.135.749,99	71	3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
68	a.2) Cargas sociales	11.826.020,26	10.256.499,74		a) Ingresos tributarios	-	-
693,(793)	b) Prestaciones sociales	6.804.715,60	6.634.038,91	740	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
675,694,(794)	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	744	a2) Contribuciones especiales	-	-
691,(791)	d) Variación de provisiones de existencias	-	-	729	b) Trabajos realizados por la entidad	3.846.370,16	3.403.195,67
62	d.1) Variación de provisiones de existencias	60.287.138,62	56.004.035,39	773	a) Otros ingresos de gestión	202.766,48	265.756,44
63	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	59.793.780,52	55.565.185,71	78	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.918.513,31	2.212.403,65
676	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	493.378,10	438.899,68	790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	2.664.315,35	2.212.403,65
661,662,663,665,669	e) Otros gastos de gestión	230.868,76	234.296,04	760	d) Ingresos de participaciones en capital	254.199,96	-
666,667	e.1) Servicios exteriores	250.868,76	234.296,04	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
696,697,698,699,(796),	e.2) Tributos	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	71.415,97	401.751,21
(797),(798),(799)	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	763,765,769	f.1) Otros intereses	71.415,97	401.751,21
690	f) Gastos financieros y asimilables	637.686,29	1.498.696,59	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	653.672,40	523.284,37
668	f.1) Por deudas	408.265,01	307.017,07	768	5. Transferencias y subvenciones	91.755.163,72	90.179.720,85
650	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	408.265,01	307.017,07	750	a) Transferencias corrientes	81.128.207,39	76.880.484,20
651	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	751	b) Subvenciones corrientes	191.645,40	265.000,00
656	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	-	755	c) Transferencias de capital	10.276.544,00	12.850.000,00
657	g.2) Diferencias negativas de cambio	-	-	757	d) Subvenciones de capital	158.766,93	184.236,65
670,671	4. Transferencias y subvenciones	307.017,07	307.017,07	770,771	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	46.846,09	403.055,21
674	a) Transferencias corrientes	408.265,01	307.017,07	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	1.186,81	650,38
655	b) Subvenciones corrientes	-	-	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
656	c) Transferencias de capital	-	-		c) Ingresos extraordinarios	1.759,64	381.052,68
657	d) Subvenciones de capital	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	43.899,64	21.375,15
676,677	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	300.581,25	715.456,43				
678	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	52.376,48	44.116,44				
679	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	46.468,83	417.885,72				
692,(792)	c) Gastos extraordinarios	201.735,94	233.454,27				
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-				
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-				
	AHORRO	1.264.243,78	8.422.625,42		DESHORRO		

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	(Euros)	
								OBLIGACIONES P.DTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	OBLIGACIONES P.DTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
144A COOPERACION, PROMOCION Y DIFUSION CULT. EN EXTERIOR	102.426.000,00	1.216.701,39	103.642.701,39	95.850.646,76	94.850.233,50	1.000.413,26	7.792.054,63	7.761.255,84	
TOTAL	102.426.000,00	1.216.701,39	103.642.701,39	95.850.646,76	94.850.233,50	1.000.413,26	7.792.054,63	7.761.255,84	

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)	
1. GASTOS DE PERSONAL	59.889.000,00	-539.842,61	59.349.157,39	55.041.416,94	54.903.566,36	137.850,58	4.307.740,45	751.491,73		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	32.640.000,00	-	32.640.000,00	30.440.227,35	29.753.209,60	687.017,75	2.199.772,65	2.779.255,98		
3. GASTOS FINANCIEROS	100.000,00	50.000,00	150.000,00	76.476,50	76.476,51	-0,01	73.523,50	416,02		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	471.000,00	-	471.000,00	409.593,97	408.265,01	1.328,96	61.406,03	32.211,21		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	93.100.000,00	-489.842,61	92.610.157,39	85.967.714,76	85.141.517,48	826.197,28	6.642.442,63	3.563.374,94		
6. INVERSIONES REALES	9.270.000,00	1.706.544,00	10.976.544,00	9.827.022,51	9.652.806,53	174.215,98	1.149.521,49	4.194.380,90		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	9.270.000,00	1.706.544,00	10.976.544,00	9.827.022,51	9.652.806,53	174.215,98	1.149.521,49	4.194.380,90		
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	102.370.000,00	1.216.701,39	103.586.701,39	95.794.737,27	94.794.324,01	1.000.413,26	7.791.964,12	7.757.755,84		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	56.000,00	-	56.000,00	55.909,49	55.909,49	-	90,51	3.500,00		
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	56.000,00	-	56.000,00	55.909,49	55.909,49	-	90,51	3.500,00		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	102.426.000,00	1.216.701,39	103.642.701,39	95.850.646,76	94.850.233,50	1.000.413,26	7.792.054,63	7.761.255,84		

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	-	231.818,59	-	231.818,59	219.677,43	-	12.141,16
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.228.207,39	81.128.207,39	-	81.128.207,39	67.675.199,07	-	13.453.008,32
5. INGRESOS PATRIMONIALES	11.081.950,00	71.415,97	-	71.415,97	69.926,37	-	1.489,60
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	93.310.157,39	81.431.441,95	-	81.431.441,95	67.964.802,87	-	13.466.639,08
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	1.582,91	-	1.582,91	1,582,91	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.276.544,00	10.276.544,00	-	10.276.544,00	8.731.544,00	-	1.545.000,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	10.276.544,00	10.278.126,91	-	10.278.126,91	8.733.126,91	-	1.545.000,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	103.586.701,39	91.709.568,86	-	91.709.568,86	76.697.929,78	-	15.011.639,08
8. ACTIVOS FINANCIEROS	56.000,00	47.372,51	-	47.372,51	47.372,51	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	56.000,00	47.372,51	-	47.372,51	47.372,51	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	103.642.701,39	91.756.941,37	-	91.756.941,37	76.745.302,29	-	15.011.639,08

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- VENTAS NETAS	31.500.000,00	29.294.570,75
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:	-	-	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	31.500.000,00	29.294.570,75
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	-	-	-
. Menos: "Rappels" por compra	-	-	-	-	-
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	-	-	-
- GASTOS COMERCIALES NETOS	27.900.000,00	27.797.835,87	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	2.823.097,27
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	3.600.000,00	4.319.832,15	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES	-	-
TOTAL	31.500.000,00	32.117.668,02	TOTAL	31.500.000,00	32.117.668,02

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	91.709.568,86	94.794.324,01	-3.084.755,15
2. (+) Operaciones con activos financieros	47.372,51	55.909,49	-8.536,98
3. (+) Operaciones comerciales	33.341.855,55	29.022.023,40	4.319.832,15
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	125.098.796,92	123.872.256,90	1.226.540,02
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	1.226.540,02

1. Organización y actividad

El Instituto Cervantes fue creado por la Ley 7/1991, de 21 de marzo, con la finalidad de promover universalmente la enseñanza, el estudio y el uso del español y contribuir a la difusión de la cultura en el exterior en coordinación con los demás órganos competentes de la Administración del Estado.

El Instituto Cervantes es definido por su norma constitutiva, como un Ente de Derecho Público, de los incluidos en el artículo 6.5 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que ajusta sus actividades al ordenamiento jurídico privado.

Posteriormente, la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, que clasifica los Organismos Públicos en Organismos Autónomos y en Entidades Públicas Empresariales, establece en su Disposición adicional novena, que el Instituto Cervantes continuará rigiéndose por su legislación específica, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por aquella Ley.

Por su parte, la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en su Disposición adicional decimotercera, establece que el Instituto Cervantes conservará el régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad y control, establecido por su ley reguladora.

De allí que, a pesar de las modificaciones introducidas en dichas leyes, no se ha alterado el mencionado régimen por el que viene rigiéndose el Instituto Cervantes.

El Real Decreto 1529/1999, de 1 de octubre, aprueba el Reglamento del Instituto Cervantes desarrollando lo establecido en su Ley de creación.

Su principal fuente de financiación es a través de las transferencias que recibe de la Administración General del Estado, que representan en torno a un 90% del presupuesto de ingresos.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades. En el ejercicio 2006 el Instituto comenzó a realizar operaciones sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido, sin acogerse en sus declaraciones a la regla de prorrata.

Los órganos rectores del Instituto Cervantes son el Patronato, el Consejo de Administración y el Director.

La constitución del Patronato está regulada por el Real Decreto 971/1 992, de 21 de julio, que atribuye la presidencia de honor a S.M. el Rey. Corresponde al Patronato conocer los planes generales de actividades del Instituto y la memoria anual del mismo, proponer las prioridades de su actuación y cuantas iniciativas puedan contribuir al mejor funcionamiento del Instituto y al cumplimiento de sus fines.

En cuanto al Consejo de Administración, que está presidido por la Secretaria de Estado para la Cooperación internacional, sus principales funciones son: aprobar los planes generales de actividades del Instituto, así como los programas de ayudas y los criterios para su otorgamiento; aprobar el Anteproyecto de Presupuesto anual del Instituto y la memoria anual del mismo; fijar los criterios básicos para la firma de convenios y protocolos, e informar la propuesta de nombramiento del Director y del Secretario General.

Por último, el Director será nombrado por el Consejo de Ministros, por iniciativa del Ministro de Educación y Ciencia, a propuesta conjunta de los Ministros de Asuntos Exteriores y Cooperación, de Educación y Ciencia y de Cultura. Entre sus funciones básicas está la dirección del Instituto y su personal; la propuesta y ejecución de los planes generales de actuación del Instituto y de los acuerdos del Consejo de Administración; la representación de la entidad y la dirección de sus relaciones externas; la formalización de convenios y protocolos; la contratación en nombre de la entidad, así como la ordenación de los pagos y la disposición de gastos y la concesión de ayudas y subvenciones que corresponda otorgar al Instituto.

Para el desarrollo de sus funciones, el Instituto se estructura en una Sede Central y en diversos centros ubicados en el exterior.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas ha sido de 1.054, mientras que el número de empleados a 31 de diciembre de 2009 ascendía a 1.094.

2. Gestión indirecta de servicios públicos y convenios

El Instituto Cervantes no gestiona indirectamente ningún servicio público.

3. Bases de presentación de las cuentas

a) Principios contables: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información: No existe ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización: Hasta el 31 de diciembre de 2008, el reflejo contable realizado por los centros en el exterior, en relación con el IVA soportado que va a ser objeto de devolución era realizar cargos en la cuenta 555. Partidas pendientes de aplicación. En el ejercicio 2009, y de acuerdo con la Intervención General de la Administración del Estado, se ha cambiado el criterio de contabilización, utilizando tanto en la sede central como en los centros en el exterior la cuenta que el Plan General de Contabilidad Pública prevé específicamente para tal fin. El importe que se ha traspasado portal concepto desde la cuenta Partidas pendientes de aplicación a la cuenta 470 Hacienda Pública, deudor por IVA asciende a 140.968,10 euros.

También se ha modificado el criterio de contabilización de las provisiones para riesgos y gastos. Anteriormente, e independientemente de cual fuera la causa que originara la necesidad de dotar las provisiones, éstas se imputaban a «Gastos extraordinarios», y, al efectuar el pago, se volvía a reconocer íntegramente el gasto derivado de la responsabilidad, por el importe cierto, como gasto por naturaleza, y dando de baja la provisión para riesgos y gastos dotada reconociendo un ingreso por el importe total que figuraba en la cuenta 142. Siguiendo las recomendaciones de la Intervención General de la Administración del Estado, la dotación de la provisión se realiza con cargo a cuentas de gastos por naturaleza, en función del hecho que determine el posible riesgo a cubrir. A la sentencia firme del litigio o cuando se conoce el importe definitivo de la indemnización, se carga con abono a la cuenta 400. Acreedores por obligaciones reconocidas y, en su caso, a la cuenta 790. Exceso de provisión para riesgos y gastos.

4. Normas de valoración

a) Inmovilizado inmaterial: Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción. Para la amortización de las mismas, se diferencia entre las inversiones registradas antes del 31 de diciembre de 2004 y las incorporadas a partir del 1 de enero de 2005, fecha en la que el Instituto Cervantes puso en marcha una nueva aplicación informática para la gestión del inventario del organismo, asociada a la aplicación contable, si bien en ambos casos se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

En el caso de las inversiones registradas antes del 31 de diciembre de 2004, el alta en las cuentas consolidadas del Instituto de los elementos patrimoniales de los centros en el exterior no se produce hasta final de año, con motivo de la consolidación de todos los datos, previa al cierre del ejercicio, no pudiendo, por tanto, efectuarse hasta ese momento los cálculos de amortización. Además, al no haberse implantado todavía la aplicación

informática de inventario, resultaba muy costoso conocer para cada elemento el día de su puesta en funcionamiento.

Por ello, el Instituto Cervantes, acogiéndose a lo establecido en el artículo 2.3 de la Instrucción de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, atendiendo al principio de importancia relativa y en aras a una mayor operatividad, optó desde 1991 por tomar como fecha de inicio de amortización la de mitad de ejercicio, de ahí que se dote el 50% el primer año. Lo mismo ocurre el año en que acaba la vida útil de cada bien, consiguiendo así una aproximación bastante ajustada al valor exacto de la amortización.

La aplicación informática de gestión de inventario puesta en marcha en el ejercicio 2005, permite el cálculo exacto de la amortización, ajustándose a los criterios establecidos por el Plan General de Contabilidad Pública y la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, de forma que la amortización de todos los elementos de inventario adquiridos a partir de 1 de enero de 2005, se calcula ya según estos criterios (determinación de la cuota de acuerdo con el método lineal).

En la medida en que se vayan incorporando a la aplicación los elementos adquiridos en ejercicios anteriores, se irán ajustando los valores de la amortización acumulada.

b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas: Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición.

Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realizan.

El, precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos que se produzcan hasta el momento en que el bien de que se trate se encuentre en condiciones de funcionamiento. Los impuestos indirectos, dado que no tienen el carácter de recuperables directamente por la Hacienda Pública, se incluyen igualmente en el precio de adquisición.

La amortización del inmovilizado material se realiza por los mismos procedimientos descritos para el inmovilizado inmaterial, en función de que los bienes se hayan incorporado o no con anterioridad al 1 de enero de 2005.

Las diferencias de cambio que afectan a los movimientos de alta y baja del inmovilizado se registran como mayor o menor valor de este.

Las inversiones realizadas en edificios que no son propiedad del Instituto Cervantes, son contabilizadas como gastos de mantenimiento, si bien se imputan presupuestariamente al capítulo 6 de Inversiones reales.

c) Inversiones financieras: Sólo existen fianzas constituidas para algunos casos de alquileres de locales en el extranjero.

d) Existencias: No hay existencias.

e) Provisiones para riesgos y gastos: Se dotan provisiones para responsabilidades cuando existe una alta probabilidad de incurrir en obligaciones como consecuencia de litigios en curso.

f) Deudas: Las deudas figuran en el balance por su valor de reembolso.

g) Provisión dudoso cobro: No se ha dotado ninguna provisión de dudoso cobro.

h) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Los derechos a cobrar presupuestarios figuran por el importe a percibir por la contraprestación, la venta o los servicios efectuados, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, que, en su caso, figurarían en otras cuentas específicas.

Las obligaciones presupuestarias figuran por el importe a satisfacer. Dicho valor, que se considera como la cantidad a pagar en el momento de su vencimiento, estará formado por el principal de la deuda más, en su caso, las retribuciones implícitas que se pudieran haber pactado en la financiación de la operación. El Instituto Cervantes, no obstante, no ha pactado, desde su creación, ningún tipo de financiación con terceros.

i) Transacciones en moneda distinta del euro: La conversión en moneda nacional de los bienes de inversión se hace aplicando, como norma general, al precio de adquisición el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se hubiesen incorporado al patrimonio. Si la adquisición se realiza en moneda extranjera desde España, el tipo de cambio empleado será el que haya aplicado directamente el Banco, reflejándose así el coste real en Euros.

La conversión en moneda nacional de los saldos de tesorería, acreedores y deudores se hace aplicando al cierre del ejercicio el tipo de cambio de 31 de diciembre.

Las operaciones de ingresos y gastos que se realizan en moneda extranjera se convierten a euros aplicando al cierre del ejercicio el tipo de cambio medio anual.

Las diferencias de cambio positivas o negativas, se cargan o abonan, respectivamente, al resultado del ejercicio.

5. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio se ha detectado la existencia de un proceso judicial abierto por una colaboradora externa contra el Instituto Cervantes en Salvador de Bahía. Al no conocerse este hecho antes de cerrar el ejercicio, no se ha dotado la provisión correspondiente, si bien se ha de considerar que el origen de los supuestos hechos denunciados es de los años 2007-2008 y hasta mayo de 2009.

El importe preliminar de la reclamación económica solicitada asciende a 50.000 reales brasileños (aproximadamente 21.500 euros), cantidad que ha sido provisionada en el ejercicio 2010.

OBJETIVO: PROMOVER UNIVERSALMENTE LA ENSEÑANZA, EL ESTUDIO Y EL USO DEL ESPAÑOL

INDICADORES DE RESULTADOS	Magnitud	2009 Presupuestado	2009 Realizado
Horas Alumno	Número	5.756.657	5.512.767
Matrículas de cursos impartidos	Número	139.540	126.794
Cursos:			
Cursos generales	Número	8.966	10.211
Cursos especiales	Número	2.765	3.023
Organización y gestión de exámenes DELE: Candidatos inscritos	Número	41.200	47.469
Formación de profesorado			
Cursos	Número	80	80
Asistentes	Número	2.000	2.000
Centro Virtual Cervantes (CVC)			
Visitas realizadas	Número	25.000.000	27.000.000
Intervenciones en foros	Número	100.000	105.000

INDICADORES DE MEDIOS	Magnitud	2009 Presupuestado	2009 Realizado
Centros del instituto Cervantes (indicador común con el otro objetivo del I.C.)	Número	62	63
Centros acreditados y asociados	Número	140	134
Aulas especiales			
Aulas Cervantes	Número	12	12
Aulas Multimedia	Número	56	56
Organización y gestión de exámenes DELE:			
Centros de exámenes	Número	551	607
Países	Número	104	107
Ciudades de examen	Número	431	485
Centro Virtual Cervantes (CVC)			
Páginas Web accesibles desde el Oteador	Número	11.000	11.000
Páginas Web totales (indicador común con el otro objetivo del I. C.)	Número	120.000	125.000
Actividades relacionadas con la difusión de la lengua española:			
Traductor automático	Traducciones mes	500.000	650.000
Desarrollar la acción institucional del Instituto Cervantes en el exterior:			
Inauguración de centros o presentaciones oficiales de nuevos servicios o recursos del Instituto Cervantes	Nº de actos	27	29
Participación en ferias de la lengua (indicador común con el otro objetivo del I. C.)	Ferias	75	91

OBJETIVO: CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA COMUNIDAD HISPANOHABLANTE EN EL EXTERIOR

INDICADORES DE RESULTADOS	Magnitud	2009 Presupuestado	2009 Realizado
Actividades culturales	Número	4.690	5.466
Cine	Número de Proyecciones	2.125	2.350
Conferencias: ciclos de conferencias, mesas redondas, coloquios, homenajes, presentaciones de libros y discos, entrevistas y ciclos monográficos	Número de actos	1.130	1.155
Exposiciones: temas varios	Número de actos	290	312
Interpretaciones musicales	Número de actos	505	469
Interpretaciones escénicas: Teatro, danza y recitales literarios	Número de actos	310	574
Congresos, festivales, ferias, semanas culturales y día cultural: temas varios	Número de actos	220	233
Cursillos, talleres y concursos (temas varios)	Número de actos	110	248
Bibliotecas:			
Número de operaciones de préstamo anuales en toda la red	Nº total	737.500	695.001
Número de consultas anuales	Nº total	206.500	237.690
Número de visitantes anuales	Nº total	859.099	874.806
Centro Virtual Cervantes (CVC):			
Obras literarias disponibles	Número	60	60
Exposiciones virtuales anuales	Número	70	75

INDICADORES DE MEDIOS	Magnitud	2009 Presupuestado	2009 Realizado
Centros del instituto Cervantes (indicador común con el otro objetivo del I.C.)	Número	62	63
Bibliotecas:			
Número de bibliotecas activas	Nº bibliotecas	59	53
Número de volúmenes en toda la red	Nº volúmenes	1.108.434	1.027.351
Informatización: Fichas automatizadas	Nº registros	1.092.679	1.002.426
Número de bibliotecas con catálogo automatizado al 100%	Nº bibliotecas	49	49
Número de bibliotecas con catálogo accesible desde Internet	Nº bibliotecas	58	49
Centro Virtual Cervantes (CVC)			
Páginas Web accesibles desde el Oteador	Número	11.000	11.000
Páginas Web totales (indicador común con el otro objetivo del I. C.)	Número	120.000	125.000
Desarrollar la acción institucional del Instituto Cervantes			
Inauguración de centros o presentaciones oficiales de nuevos servicios o recursos del Instituto Cervantes	Nº de actos	27	29
Participación en ferias de la lengua (indicador común con el otro objetivo del I. C.)	Ferias	75	91

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	9.953.104,23	834.322,48	-	10.787.426,71
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	89.916,71	-	-	89.916,71
8. Amortizaciones	8.078.591,14	869.130,68	-	8.947.721,82
9. Provisiones	-	-	-	-

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	121.369.310,07	589.526,32	-	121.958.836,39
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	158.570,84	-	-	158.570,84
3. Utillaje y mobiliario	14.443.794,33	1.252.832,72	11.948,52	15.684.678,53
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	35.923.660,47	3.992.851,84	560.937,79	39.355.574,52
6. Amortizaciones	44.297.237,66	5.940.554,95	563.784,07	49.674.008,54
7. Provisiones	-	-	-	-

Los bienes muebles adquiridos por un importe inferior a 150 euros no se registran como inmovilizado y se imputan al resultado económico-patrimonial del ejercicio en el que se adquieren.

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A. LARGO PLAZO				
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	315.593,67	44.048,35	-	359.642,02
4. Provisiones	-	-	-	-
A. CORTO PLAZO				
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	4.868,24	1.485,00	1.500,92	4.852,32
4. Provisiones	-	-	-	-

Se trata, principalmente, de fianzas constituidas a corto o largo plazo, correspondientes a las exigidas en los contratos de alquiler de locales para los centros del Instituto Cervantes en el exterior.

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	13.912.872,39	-	-	13.912.872,39
2. Patrimonio recibido en adscripción	41.533.682,87	-	-	41.533.682,87
3. Patrimonio recibido en cesión	650.000,00	-	-	650.000,00
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	83.335.743,66	8.422.625,42	-	91.758.369,08
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	8.422.625,42	124.942.950,72	132.101.332,36	1.264.243,78
A				A

A:saldo acreedor D:saldo deudor

IV.11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	521.543,10	141.127,00	437.321,73	225.348,37
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
I. Provisión para devolución de ingresos	-	-	-	-

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	20.063,63	33.795,00	-	53.858,63
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	952.481,89	36.382.590,32	36.068.077,31	1.369.477,91

El importe que figura en el apartado III.5 "Otros acreedores", corresponde en su totalidad a partidas pendientes de aplicación (cuentas 554 y 559).

IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

Durante el ejercicio 2009, se han recibido del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, transferencias corrientes por importe de 80.918.050,00 euros y transferencias de capital por importe de 9.270.000,00 euros, resultando a final del ejercicio un saldo de derechos reconocidos pendientes de cobro de 14.998.008,32 euros.

Además se ha recibido una transferencia corriente del Instituto Nacional de Administración Pública, por importe de 210.157,39 euros, para atender gastos de formación y perfeccionamiento del personal.

También se ha recibido una transferencia de capital del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por importe de 736.544,00 euros para financiar el proyecto "Plataforma de creación de contenidos audiovisuales en español para su difusión en el exterior a través de Internet" y otra de la AECID por importe de 270.000 euros para financiar la realización de proyectos de cooperación académica, científica y cultural para el desarrollo.

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
481	408.265,01
TOTAL OFICINA :	408.265,01

El Consejo de Administración del Instituto Cervantes, en su reunión de 13 de febrero de 2002, aprobó un programa de ayudas destinadas a la formación, la especialización, el perfeccionamiento y la investigación de titulados universitarios en las actividades y materias que desarrolla el Instituto Cervantes. El importe de las ayudas abonadas durante el ejercicio 2009, es el que figura registrado en el concepto 481 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro", siendo sus adjudicatarios titulados universitarios de segundo ciclo, que hayan terminado sus estudios dentro de los cinco años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria correspondiente.

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	-	-	-	-	-	3.149.855,43	-	-	3.149.855,43
- De suministro	558.147,43	1.337.515,85	-	-	-	1.258.490,14	-	-	3.154.153,42
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	463.176,18	463.176,18
- De servicios	2.653.331,68	1.928.370,03	-	-	105.792,00	1.631.143,29	-	-	6.318.637,00
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	607.393,27	607.393,27
TOTAL OFICINA :	3.211.479,11	3.265.885,88	0,00	0,00	105.792,00	6.039.488,86	0,00	1.070.569,45	13.693.215,30

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 12. Programa : 144A

(Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	227.119,16	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.075.786,71	139.992,28	-	-	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	177.066,72	6.930,00	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	617.049,31	-	-	-	-
TOTAL PROGRAMA :		3.097.021,90	146.922,28	-	-	-
TOTAL SECCIÓN :		3.097.021,90	146.922,28	-	-	-
TOTAL OFICINA :		3.097.021,90	146.922,28	-	-	-

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	16.101.447,51	-
- (+) del Presupuesto corriente	15.011.639,08	-	7.711.184,13
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	628.790,99	-	406.357,31
- (+) de operaciones comerciales	1.728.012,34	-	1.283.538,67
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.266.994,90	-	952.481,89
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	10.986.544,92	-
- (+) del Presupuesto corriente	7.761.255,84	-	7.013.569,32
- (+) de Presupuestos cerrados	226.258,61	-	142.530,72
- (+) de operaciones no presupuestarias	748.138,38	-	600.600,25
- (+) de operaciones comerciales	2.356.357,71	-	2.320.165,89
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	105.465,62	-	418.778,75
3. (+) Fondos líquidos	-	14.299.158,39	-
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	19.414.060,98	-
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-	-
IV. Remanente de Tesorería = (I-II-III)	-	19.414.060,98	-
			8.448.598,22
			19.790.584,72
			18.581.095,51
			18.581.095,51